



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 36 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2014
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside: (s)

Sr. Nazario Tito Condori

Concejales Asistentes:

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Sra. Maria T. Veliz Guerra

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal: (s)

Sr. Pablo Gavia Olivares

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Luisa Rodríguez Selti

Sr. Nelson Morales Rodríguez

Sra. Claudia Cabezas Aramayo

Sra. Mirtha Gómez Olmos

Sr. Gerardo Ramos

Sra. Nayat Ibarra

Sra. Selsa Saire

Srta. Stephania Jeldrez O

Srta. Loreto Rivera Cruz

Sr. Jaime Coria Gavia

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:40 horas del día 23 de Diciembre de 2014, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Lectura de Correspondencia
- 2.- Cuenta Concejales, Concejalas y Comisión de Trabajo
- 3.- convenio Fundacion Minera Escondida (D.A.E.M)
- 4.- Presentación Propuesta Planta de Agua Potable Rio Grane (Secpla)
- 5.- Presentación de Proyecto de Arrastre 2014 -2015 (Adm. Municipal)
- 6.- Informe Contraloría N° de informe IE 26/2014 de fecha 12 Diciembre de 2014 (informe Investigación Especial)
- 7.- Puntos Varios:





LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Presidente (s) : Primer punto lectura de correspondencia.

Sec. Municipal Da lectura a la siguiente correspondencia :

- Carta de la Sra. Claudia Cabeza Aramayo
- Mail de Iter Consultores, saludo navideño
- Cursos de perfeccionamiento para Alcaldes y Concejales de Gestión Local, para Enero, Febrero y Marzo 2015
- Invitación de la comunidad educativa de la Educativa de la Escuela G-27 San Roque de Peine, que invita a la licenciatura de los 8vo años
- Invitación a un curso en la ciudad de Pucón dirigido Alcaldes, Concejales, Administradores y Secretarios Municipales, los días 22,23, y 24 de Enero 2015
- Saludos navideños de la Gerente del Instituto de desarrollo y Capacitaciones
- Mails de la jefe del Daem, Marlene Zuleta, adjunta antecedentes solicitados por el Concejo, del Convenio que se pretende suscribir con la Fundacion Minera Escondida
- Presentación en diapositiva de la Fundacion Minera Escondida, respecto al Convenio
- Certificado que fueron solicitados por ustedes en la cual se diera constancia del conocimiento que tuvieron los directores de los establecimientos, respecto a las herramientas que iba aplicar la Fundacion
- Invitación a curso que trata de la Modificación a la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y procesos de instauración de nuevos cargos, los días 22.23.24 de Enero en Pucón
- Informe de Investigación Especial N° 02 de la Contraloría Regional de Antofagasta

Presidente (s) : Alguien tienen correspondencia que entregar, segundo punto Cuenta Concejales

CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS Y COMISIÓN DE TRABAJO

Presidente (s) : Da la palabra a los Concejales.

**Concejal
Ricardo Vilca**

- Yo asistí a la licenciatura de los 4tos medios en el liceo C-30 de Sequitor
- También a una cena de la Escuela E-26 de San Pedro de Atacama, el día anterior.

**Concejal
Lilibeth Reyes**

- Asistí a la licenciatura de los 4tos medios del liceo C-30 de Sequitor
- Participe en una cena de los Abuelitos que me invito Maria Teresa, en la Hostal Amigo.

Presidente (s)

- Participe en la licenciatura de los 4tos medios del Liceo C-30 de Sequitor
- También participe en la licenciatura de la escuela de Peine.





Concejala
María T. Veliz

- Participe en varias actividades esta semana, uno de los trabajos es el de las tejedoras de sueños que están haciendo trabajando con los adultos mayores
- Tuve reuniones con tres comités de navidad que he estado trabajando
- Participe en la licenciatura de la Escuela de Toconao, solicito que el Daem se haga cargo de direccionar que las licenciaturas no coincidan el mismo día, eso no más.

Presidente (s)

- Yo valoro mucho este tipo de actividades cuando se trabaja con el adulto mayor, por los que la felicito colega y dele también mis felicitaciones a las Tejedoras de sueños y las gracias.

Concejala
Lilibeth Reyes

- También estuve en una reunión con el Comité de Vivienda Esperanza Joven.

Presidente (s)

: Pasamos al tercer punto.

CONVENIO DE FUNDACION MINERA ESCONDIDA

Sec. Municipal (s)

: La Sra. Mirta Gómez, Coordinadora Técnico Pedagógico.

Mirta Gómez
Daem

- : De acuerdo a lo que me solicito la Srta. Marlene, me indico que les remitió a sus correos el material sobre el programa de la Fundación Minera Escondida, sobre las Fases de la Primera Infancia, yo vengo a recibir algunas dudas o aclaraciones que ustedes requieran.

Concejala
María T. Veliz

: Yo solicite los objetivos en la cual estaba planteado el proyecto, por el Convenio que se quiere firmar con la Fundacion Minera Escondida, y los objetivos con que profesionales se van a trabajar y los montos, yo doy a conocer mi molestia ya que esta información que se pidió llego recién ayer, además el celular que tenemos no tienen internet y yo que ando en terreno no he podido conectarme a Internet y no pude ver el informe, por lo tanto yo no puedo tomar ninguna decisión con respecto a esto, ya que no tengo idea lo que está planteado en ese informe.

Mirta Gómez
Daem

- : Podría presentarle el Power Point.

Concejal
Lilibeth Reyes

: Aparte de esa información que se solicitó en el concejo anterior y sus respaldos en la cual están los certificados y todos son iguales, yo estoy en la misma situación que Maria Teresa, ya que hasta ayer en la mañana no había nada, además también expuse que este proyecto fuera por dos años y no por cuatro, por lo que no estaría dispuesta aprobarlo aunque ustedes hicieran la presentación, ya que es importante que se acojan las sugerencias que hacemos.

Maria Gómez
Daem

- : La explicación de los cuatro años de este proyecto es porque en la educación y los logros no son a corto plazo.





Presidente (s) : Yo acojo la inquietud de mis colegas, en cuanto a que la información se debe entregar a tiempo lo que no está sucediendo, para que se lo informe a Marlene, ya que es mucha plata y lo que queremos es que esa plata se aproveche bien.

Maria Gómez : Acá en la presentación viene los cargos y los roles y tareas que cada uno desempeñaran en el programa (tiene problemas para la presentación), procede a explicar diapositiva por diapositiva:

Primera diapositiva, se explica cuáles fueron las primeras fuentes que tomaron para realizar la investigación sobre la educación que se estaba dando en la Comuna de Antofagasta, fueron:

- El Nivel de Cobertura
- calidad de los Educadores
- Establecimientos más Vulnerables
- Nivel de Involucramiento de los Apoderados
- En cuanto a los antecedentes se ve que la educación es la primera infancia es fundamental
- Los periodos vulnerables en el desarrollo infantil
- Luego el programa se basa en algunos lineamientos, por ejemplo el liderazgo y rol del director de las escuelas, participación familiar, apoyo de pares, entorno educativo y social, interacción adulto-niño, potenciación lenguaje espontaneo
- Luego tenemos las beses de la primera infancia, todo esto está siendo monitoreadas y en cada comunidad se va adaptar a su realidad, tanto geográfica como cultural
- Fortalecimiento de Capacidades Locales: Actores y relaciones locales: experto – especialista; mentor comunal –Pedagógico; líder de escuela y profesores, educadores, directivos, otros, estos serían los ejes que trabajarían
- y los sellos de acción serían; desarrollar estrategias contextualizadas
- Teoría de cambio bases de Primera Infancia
- Como se desarrollaran en los próximos 3 meses
- Y calendario de monitoreo que sería la última de la carta, es el programa que se han hecho para ir monitoreando las distintas etapas
- Las condiciones de implementación
- Recurso disponibles, en cuanto a recurso, es lo que aparece acá, no tengo idea de los aportes de la Fundación Minera Escondida o de la Municipalidad

Alguna consulta o duda, yo lo que le puedo decir es que yo he participado en los talleres.

**Concejala
María T. Veliz**

: Partiré diciendo que, la importancia de este programa no está en tela de juicio, es, que tipos de profesionales se iban a contratar y el monto ya que en el convenio habla de montos globales, ya que la Fundación va a poner mucho dinero y la Municipalidad cofinanciará, lo que no sabemos es cuanto se le va a pagar a los profesionales, cual es el objetivo y que se va a lograr con este objetivo, yo no voy a aprobar el monto, ya que no cuento con la información que yo pedí ese día, cual es el plazo que se tiene para la firma del convenio.





Mirta Gómez Daem - : Hasta Enero de 2015.

Presidente (s) : Yo participe en algunas actividades con los niños chicos en la Fundación Minera Escondida, de mi parte está en apoyar estas actividades, pero necesitamos más información, por lo que no vamos aprobar esto, hasta que nos traigan la información que se requiere, tendríamos que dejarlo para la primera sesión de Enero para aprobar el convenio, siempre y cuando llegue la información que se requiere.

Concejala María T. Veliz : Yo sugiero que este tema lo veamos en una Comisión de Educación, para que lo trabajemos antes y para que en la Sesión se sancione.

Concejal Ricardo Veliz : Yo pienso que este convenio es por el bienestar de los niños chicos, lo que yo entiendo y que es lo que quiere Maria Teresa, es saber que se va hacer con la plata, pero creo que eso lo debe saber la Municipalidad y no la Fundación Minera Escondida.

Mirta Gómez Daem - : Este es un programa de asesoramiento y capacitación para los docentes y para esto se contratan profesores.

Concejal María T. Veliz : Eso es lo que queremos saber el perfil de los profesionales que se contrata, cuanto se les va a pagar.

Presidente (s) : Gracias Sra. Mirta.

PRESENTACIÓN PROPUESTA PLANTA DE AGUA POTABLE RIO GRANE (SECPLA

Presidente (s) : Antes de comenzar le da la palabra a la Concejal Maria T. Veliz.

Concejala María T. Veliz : Yo en virtud de que no se me entreguen las herramientas para el trabajo que estoy haciendo, yo exijo que se me entregue la información con tres días de anticipación.

Presidente (s) : Pablo, espero que esta información la traspases a todos, para que la información nos llegue a tiempo.

Jaime Coria Secpla - : Buenos días señores Concejales, sólo informar el proceso en que estamos de la Planta de osmosis que tenemos en Rio Grande, de acuerdo a lo informado en la Sesión pasada, de cuatro empresas se recibieron tres respuestas solamente; Hidro Solution, no envió nada, Relix S.A. declino la invitación por problemas de costos, swisswater sistema tiene una oferta técnica más extensa y se excede del monto del máximo que tenemos y la tercera empresa es la Aguasin, está dentro de la normativa pero tengo una duda, ya que en la oferta habla de un sistema de ultrafiltración que ya nosotros poseemos, pero no he podido encontrarlo para que me saque de esa duda, pero en cuanto converse con el Sr. Pablo Coronado, que es quien suscribe, les enviare un correo, para informar la respuesta de esta duda que tengo, voy a sacar una copia de esta oferta para que la analicen, la oferta es de \$ 70.000.000.- una vez





que tenga la información se las comunico para ver si contratamos a esta empresa, eso es lo que puedo informar, ¿alguna duda?

**Concejala
María T. Veliz**

: Yo tengo una propuesta en relación a esto, yo sugiero que este tema pase a un trabajo de comisión, cosa que en la sesión entre solo para sancionarlo en Sala, con todos los antecedentes.

Jaime Coria

: Me parece bien, podríamos dejar fijada la fecha para la reunión de Comisión.

**Concejal
Humberto
Argandoña**

: La empresa Aguasin, es la única evaluable, pero no significa que sea la única opción y estamos hablando de agua de 0,5 litros por minuto y esa proyección para cuanto tiempo esta, ya que ese consumo en un tiempo más puede aumentar y nuevamente vamos a quedar corto.

Jaime Coria

: El proyecto está diseñado por 0,25 litros por segundos, de aquí a 20 años en la localidad de Rio Grande, el factor de crecimiento que se le dio a la población fue de un 2% como lo indica la metodología del agua potable rural.

**Concejal
Humberto
Argandoña**

: Sería bueno, que en la reunión de comisión se presentara un cuadro de resumen, las ventajas comparativas de la Empresa.

Jaime Coria

: Por eso dejemos fijada la fecha, para avisar a las empresas y que presenten las ofertas y les hago un cuadro resumen.

Presidente (s)

: Te avisamos para ver ese tema, ya que primero tenemos que verlo las fechas de las sesiones, lo que a mí me llama la atención es el rechazo de aguas de Rio Grande, ya que el agua que usan y la que les sobra retornan al Rio, entonces donde se van a depositar las aguas de rechazo.

Jaime Coria

: Estos sistema de absorción tienen un rechazo de 100 litros, no hay grandes rechazos.

**Concejal
Ricardo Vilca**

: La planta está en Rio Grande o Yervas Buenas.

Jaime Coria

: En Río Grande.

**Concejal
María T. Veliz**

: Quien tiene que ver con las gradas de la cancha de pasto sintético, ya que hay doce que se encuentran quebradas.

Jaime Coria

: Dideco tiene la administración de la cancha y tienen gente que deberían informar esta situación.

Presidente (s)

: Pasamos al punto 5.





PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE ARRASTRE 2014 -2015 (ADM. MUNICIPAL)

- Presidente (s)** : Presentación de proyecto de arrastre 2014 – 2015.
- Loreto Rivera** : Nosotros durante el año de Enero, Febrero, Junio y Agosto, solicitamos la inicialización de iniciativas con lo que tiene que ver con Estudios de Inversión, en ese contexto contarle que hay estudios que están contratados pero no están cancelados en su totalidad, entonces la idea es ahora contarle, en la Red Salud, está contratado por \$ 5.000.000.- pero se está cancelando \$ 3.000.000.- este año ya que está en proceso de revisión y complementar la información, la Encuesta de Satisfacción está contratada por \$ 3.600.000.- y este año se pagara \$ 1.000.000.- y la Urbanización de Loteos de Peine y Toconao, está contratado por \$ 4.500.000.- y se pagara este año \$ 2.500.000.- esto es porque están en un proceso de resolver observaciones y la finalizaciones en algunos casos, contarles que no está todo gastado en el presente año, para que no se descuente el próximo presupuesto de estudio de inversión.
- Presidente (s)** : La plata esta, entendieron eso señores Concejales, eso es todo, pasamos al sexto punto.

INFORME CONTRALORÍA N° DE INFORME IE 26/2014 DE FECHA 12 DICIEMBRE DE 2014 (INFORME INVESTIGACIÓN ESPECIAL)

- Presidente (s)** : Informe Contraloría, Informe IE 26/2014 de fecha 12 diciembre de 2014 (informe Investigación Especial), le da la palabra a Pablo Gavia.
- Sec. Municipal (s)** : Da lectura a Informe de la Contraloría (informe que se adjunta a la presente acta, en la que trata del Contrato de Obras y construcción de la Sede Social de la Villa Algarrobo, adjudicado a la Empresa Ingeniería y proyecto y fabricación estructura y estanque geología montaje industrial y transporte de carga y CIA Ltda., y en su representación don Fernando Hermosilla Rojas.
- Presidente (s)** : Se toma conocimiento y pasamos a puntos varios.

PUNTOS VARIOS

- Presidente (s)** : Puntos varios.
- Sec. Municipal (s)** : Tenemos una carta de la Sra. Claudia Cabezas Aramayo, la que se dio lectura al comienzo de la Sesión, está pidiendo una autorización para un evento o fiesta, en este caso, fiestas que se realicen actividades anexas a la patente de alcohol desvirtúa la naturaleza de la categoría de la patente, no obstante a eso existe una Ordenanza de los derechos varios, que existe los permisos excepcionales de los eventos masivos, por lo tanto sería posible ese evento.
- Presidente (s)** : Tienen la palabra los Concejales, le entregamos la palabra a la contribuyente.





- Claudia Cabezas** : Lo mío no es un evento masivo, ya que a esto asisten más de 3000 personas, y a la fiesta que quiero hacer no creo que más de 300 personas asistan.
- Concejala Lilibeth Reyes** : Este tema, el año pasado ya vimos este tipo de solicitudes y no se pueden alterar el uso de la patente y no sé si por zonificación este la autorización hacer un evento en los ayllus.
- Presidente (s)** : No hay ninguna otra opción.
- Sec. Municipal (s)** : Lo único que sería es autorizar una extensión horaria que se entiende que es de la misma naturaleza del establecimiento y esta extensión no autoriza a realizar bailes.
- Concejala María T. Veliz** : Yo siento que estamos atados de manos para estos efectos, yo creo que deberíamos trabajar este tema.
- Presidente (s)** : En realidad escapa de nuestras manos la autorización.
- Concejala Lilibeth Reyes** : Se debería trabajar el tema, pero ahora ya estamos muy encima, ni como evento masivo se puede ya que tengo entendido que en los ayllus no están autorizados.
- Presidente (s)** : Tenemos que trabajar en las Ordenanzas Municipales para el próximo año, sobre el tema de alcoholes.
- Claudia Cabezas** : Yo revise con la Srta. Roxana, todos los decretos y Ordenanzas y en ninguna parte sale que no se puede realizar Eventos masivos en los ayllus.
- Concejal Rubén Reyes** : Con respecto a los permisos yo tengo entendido que los eventos masivos no pasan por el Concejo, solo es una autorización municipal, ya que las Ordenanzas ya están dictadas y en estos momento no podemos hacer una modificación.

ACUERDO N° 307

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal responder a la carta del doña Claudia Cabezas Aramayo, en el sentido que no es potestad del Honorable concejo Municipal, autorizar la realización de eventos o fiestas de fin de año, por lo que se recomienda a la contribuyente actuar conforme a la Ley de Alcoholes y Ordenanza Municipal.

- Presidente (s)** : Concejales autorizan la palabra a la Sra.
- Stephania Jeldrez** : Yo envié una solicitud el día 11 de diciembre, el cual respondida el 22 de Diciembre, solicite dos permisos para ver cual me funcionaba, una para realizar una fiesta de año nuevo y la otra un permiso transitorio para realizar los mismo.
- Sec. Municipal (s)** : Efectivamente esas carta se respondieron, pero el concejo no es la instancia para que pueda pronunciarse por esas cartas, el concejo lo único que puede hacer es escucharla pero no podría votar ni a favor ni en contra.
- Concejal Lilibeth Reyes** : Los contribuyentes siempre cuando es el mes de la patria como la navidad y año nuevo, en diciembre vienen a solicitar las cosas, nosotros no podemos alterar el uso





de las patentes para la cual están destinadas.

Presidente (s) : Quien tiene más para puntos varios.

Concejal
Lilibeth Reyes : Yo quiero solicitar en qué estado está el tema del trabajo del Museo, ya que no nos llegó ningún informe del termino de faena que fue el 12 de noviembre, creo que es importante saber en qué condiciones esta la empresa.

Presidente (s) : Levanten la mano los que estén de acuerdo en pedir información a la DOM.

Concejala
María T. Veliz : Yo quiero sugerir trabajo de comisión para ver este tema y ver el tema también de la cancha.

Presidente (s) : Quien debiera tener una información más acabada es Dideco o la Administradora, Pablo que se pida información respecto a la cancha respecto a los deterioros, para ver si lo pueden tener para el próximo Concejo, están de acuerdo en pedir los dos informes, levanten las manos los que están de acuerdo.

ACUERDO N° 308

Se aprueba por unanimidad de Concejo Municipal solicitar información a la Dirección de Obras Municipales, respecto del estado actual del contrato de Sur Patrimonia y de los contratos de los trabajadores.

ACUERDO N°309

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal solicitar información a la Dirección de Desarrollo Comunitario, respecto del estado actual de la cancha de futbol y sus instalaciones.

Concejal
Rubén Reyes : Hay que ver la solicitud anual del artículo 88° por el de asistencia, yo solicito la Asignación de Asistencia ya que es individual.

Concejala
María T. Veliz : Yo también solicito la Asignación de Asistencia, por favor.

Concejal
Humberto
Argandoña : Yo solicito la Asignación de Asistencia.

Concejala
Lilibeth Reyes : Yo también solicito la Asignación de Asistencia, por favor.

Concejal
Nazario Tito : Yo también solicito la Asignación de Asistencia, por favor.

Concejal
Ricardo Vilca : Yo también solicito la Asignación de Asistencia, por favor.

Concejala
María T. Veliz : Tenemos pendiente un trabajo de comisión más de la Feria y de los carritos.





- Presidente (s)** Autorizan para que el joven haga la consulta.
- Nelson Morales** : El 17 de Diciembre, ingrese la carta por el puesto de la Feria Artesanal.
- Concejal Rubén Reyes** : Su patente termina el 31 de diciembre de 2014.
- Concejala Lilibeth Reyes** : Respecto a la correspondencia yo tengo un reclamo de un dirigente de Toconao, que había una invitación para el 21 de Diciembre y esa invitación nunca llego y respecto a su carta tampoco nos ha llegado y fue ingresada el 17 de diciembre.
- Presidente (s)** : Tu carta la resolveremos una vez que Dideco nos entregue un informe, y tu caso lo veremos en comisión ya para Enero del próximo año.
- Ahora veamos las fechas del próximo Concejo de Enero.
- Concejala Lilibeth Reyes** : Primero veamos los trabajos de comisiones, primero el de Educación, luego el del Agua Potable de Rio Grande, el tema del Museo y la Cancha.
- Presidente (s)** : Comisión de desarrollo Urbano, tema agua potable Rio Grande, el 05 de Enero a las 15:00 horas, Comisión de Educación, tema Convenio Fundacion Minera Escondida para el 06 de Enero a las 15:00 horas, eso es en cuanto a las comisione, ahora veamos las fechas de las sesiones para el mes de Enero de 2015.

ACUERDO N° 310

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad los siguientes días:

N° 01: 08.01.15 a las 09:30 horas

N° 02: 15.01.15 a las 09:30 horas

N° 03: 15.01.15 a las 15:00 horas

- Concejala Lilibeth Reyes** :Las comisiones de los temas del Museo y la Cancha, el 14 de Enero a las 11:30 seria la Comisión de Deporte, para ver el tema de la Cancha y a las 15:00 horas el tema del Museo.
- Concejala María T. Veliz** : La Comisión de Desarrollo Social y Fomento Productivo, para el día 06 de Enero a las 10:30 horas, pedir a Paola las cartas de solicitudes, pedir las por Mail.

ACUERDO N° 311

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar trabajos de comisiones: De Agua Potable de Rio Grande el día 05 de enero a las 15:00 horas; De Educación, el día 06 de enero a las 15:00 (Convenio Fundación Minera Escondida; De Desarrollo Urbano el día 8 de enero a las 15:00 horas; De Deporte, el día 14 de enero a las 11:30 horas; De Desarrollo Social y Fomento Productivo, 06 de enero a las 10:30 horas; De Seguridad Ciudadana, el día 14 de enero a las 15:00 horas.





Sec. Municipal (s) : El acuerdo de las salidas.

ACUERDO N° 312

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal autorizar a los señores (as), Concejales y Concejales que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios, talleres, simposios y/o encuentros que les cursen durante el mes de Enero del año 2015, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten el normal funcionamiento de sus actividades.

Presidente (s) : Pablo, por favor comunicarse con Daniel y ver un tema que me dio a conocer la Sra. Sara Morales Presidenta de la Junta de Vecinos de Peine, respecto a una Toma en un pasaje.

Sec. Municipal (s) : Se le enviara una nota a don Daniel.

Concejal
Ricardo Vilca : El 14 de Enero a las 15:00 horas, van a estar presente el Gobernador, el Intendente, la PDI, Bienes Nacionales, Diputados y Senadores, Comisión de Seguridad Ciudadana.

Concejala
Lilibeth Reyes : Se cambia la reunión del día 14 de Enero para ver el tema del Museo y de la Cancha, para el día 08 a las 15:00 horas.

Presidente (s) : Se levanta la sesión siendo las 13:10 minutos.

Se levanta la sesión número treinta y seis a las trece horas y diez minutos, en nombre de Dios y de la patria.



PABLO GAVIA OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


NAZARIO TITO CONDORI
PRESIDENTE (s)

